

NÚMERO 202/DGVCO-DOD-T-/2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 12 de mayo de 2016.

Arq. Josué Lomeli Rodríguez  
Director General del Instituto de la  
Infraestructura Física, Educativa del  
Estado de Jalisco (INFEJAL)  
Avenida Prolongación Alcalde No. 1350,  
Colonia Miraflores, C. P. 44270  
Ciudad



Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 35 y 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación N° 373/2015 comunicada mediante el oficio N° 5183-DGVCO-DOD-T/2015, correspondiente a la realización de la Obra Publica denominada "Telesecundaria Tatutsi Kwi Xu Xure, que consta de: Construcción de dos aulas didácticas, un taller de carpintería, un núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, rehabilitaciones y obra exterior", ubicada en la localidad San Luisito, municipio de Mezquitic, Jalisco, bajo el contrato No. INFEJSEJCI0085305/14, con un importe de \$ 4'560,828.93, a cargo de la empresa Construcciones ATESA, S.A. de C.V., le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al Anticipo, las Estimaciones de la No. 01 a la No. 06, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-078-2016

- c.c. Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros Número 70, Edificio Progreso 3er Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara Jalisco.- Mismo Fin. Archivo.

EVA / RAHP / fips

Revisión - 1

Recha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

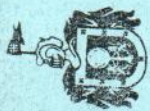


GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

17 MAYO 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104





Contraloría del Estado

OFICIO: **5183/DGVCO-DOD-T/2015**  
 DIRECCIÓN: **GENERAL DE VERIFICACIÓN  
 Y CONTROL DE OBRA**

Guadalajara, Jalisco; 21 de septiembre de 2015.

**Arq. Josué Lomeli Rodríguez**  
 Director General del Instituto de la  
 Infraestructura Física Educativa del  
 Estado de Jalisco (INFEJAL)  
 Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,  
 Colonia Miraflores, C.P. 44270  
 Ciudad.

2015 SEP 25 PM 3:25  
 original y copia  
 s/ anexo  
 002833

Asunto: Orden de Verificación No. 373/2015.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **C. Ing. Juan de Jesús Alvarado Martínez**, Auditor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de dos Aulas Didácticas, un Taller de Carpintería, un Núcleo de Servicios Sanitarios, (Telesecundaria TATUTSI KWI XU XURE)"**, por un monto total de **\$4'560,828.93** a cargo de la constructora **Construcciones ATESA, S.A. de C.V.**, en la localidad de **San Luisito** municipio de **Mezquitic, Jalisco**; bajo el número de contrato **INFEJSEJCI0085305/14**, a partir del día **29 de septiembre** del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.**  
 Contralor del Estado.

c.c. **Ing. Armando Santos Torres**.- Director de Obras de INFEJAL.- Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, c.p. 44270, Guadalajara, Jalisco.  
**Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.  
**Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/dcgz

**"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"**.

GOBIERNO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

22 SET. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
 Col. Americana, C.P. 44160  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Tels. 01 (33) 3668 1633  
 01 (33) 4739 0104





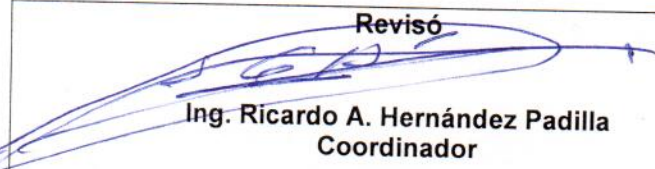
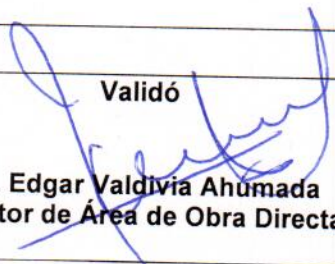
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

“Oficio de informe final de verificación” del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-078-2016

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
<b>Encabezado</b>				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
<b>Presentación</b>				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
<b>Información</b>				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	No omitiendo señalarle que: “La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho”.	√		
<b>Datos técnicos del documento</b>				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones: Anexo del oficio No. 202/DGVCO/DOD-T/2016

<p><b>Revisó</b></p>  <p>Ing. Ricardo A. Hernández Padilla Coordinador</p>	<p><b>Validó</b></p>  <p>Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa</p>
--	--